

EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO

Año V. Núm. 238

Sábado 13 Nbre. 1915

Redacción y Administración
ENMEDIO, 132, CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

Órgano Oficial de la Comunidad Legitimista de esta provincia

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El partido liberal es el enemigo de nuestra Comunidad y de la provincia

Nos encontramos en plena efervescencia electoral. Salvo en aquellos pueblos en donde el caciquismo o el desinterés del vecindario por la administración municipal hizo que se proclamados los concejales por el art. 29, en el resto de la provincia la lucha electoral que va a ser reñida en extremo.

La Comunidad Legitimista va a esa lucha también, porque tiene el deber elementalísimo de contribuir por medio de sus representantes en los Ayuntamientos a la buena marcha y a la administración municipal. Y va a la lucha también para imponer por la fuerza, lo que el grado no se le quiere conceder: su personalidad política, bien definida y bien importante. Y aunque en algunos pueblos no presente candidatos propios, no por eso puede ir al momento: allí también tienen un deber que cumplir nuestros amigos: el de apoyar a los candidatos afines y aún más a los candidatos que figuren frente al partido que más daño causa a nuestra Comunidad: el partido liberal.

El partido liberal debe desaparecer de la provincia, porque es el más funesto para sus intereses y el más funesto para la Comunidad Legitimista.

El partido liberal es el que ha entronizado ese caciquismo absorbente y tirano, asqueroso, que ha venido a sustituir al caciquismo del Cosi, mejor dicho, que le ha vencido y es mil veces peor, más odioso, más repugnante, más tirano, más abominable.

El caciquismo liberal es el que pone al ciudadano que no se presta a sus combinaciones y no se rinde ante sus jefes entre la muerte o la desesperación, el hambre y la más común, y el crimen.

El partido liberal no es tal partido político. Es un vertedero a donde sus jefes, valiéndose de todos los medios, los más villanos y los más indignos, llevan todos los elementos descontentos de todos los partidos: es una suma de odios, de envidias, de ambiciones, de egoísmos, de riquezas, de borrachera de honores, de locura de medro. Explotando todas las basuras de los partidos y de los políticos, se ha constituido el partido liberal: es un cáncer que corrompe la política y la administración los pueblos de la provincia.

El partido liberal lo dirige un tráfuga del Carlismo, que se apartó de nosotros porque su conducta de bandolero de levita, según hemos podido demostrar bien claramente en estas cosas, habría un abismo entre él y nosotros. En el partido liberal figura en primer término el tráfuga a la Causa, cuyos vicios, ambiciones y ruindades, le separaron también de nosotros. En el partido liberal figuran conservadores, republicanos carlistas, elementos de todos los partidos, pero son los peores elementos, los descontentos, los ambiciosos, los envidiosos, los que odian, los que todo lo sacrifican al afán de medro...

Eso es el partido liberal.

Por eso el partido liberal es el enemigo de todos los partidos políticos, porque pretende imponerlos a todos. Y por eso los demás partidos políticos no solamente deben apartarse de él sino presentarle frente, luchar contra él, hasta destruirle, hasta aniquilarle.

Por eso todos los partidos le han declarado la guerra, guerra sin cuartel, hasta su total exterminio.

Y la Comunidad jaimista, que es la que más principalmente sufre las consecuencias de la existencia de ese conglomerado de odios y rencores, de envidias y ambiciones, que se llama el partido liberal, debe combatirlo también, con verdadero empeño.

Más que por el triunfo de nuestros propios candidatos debemos interesarnos: los jaimistas, por la derrota de los candidatos liberales. Ese es el encargo que hacemos a nuestros correligionarios de la provincia.

Fija la vista en el Ideal y en los intereses políticos de nuestra Comunidad, nuestros correligionarios deben ir a las urnas electorales a cumplir con su deber de ciudadanía y deben traer con todo interés por el triunfo de nuestros candidatos, el de sus coaligados y la derrota de los liberales.

Es verdad que nosotros no hemos de triunfar en definitiva por los votos, sino por las cosas, pero tengan en cuenta que la lucha electoral tiene entre otras virtudes las de poder calentar los que somos para saber lo que podemos hacer nuestros y también la de enardecer nuestros ánimos, precisamente ahora, cuando parece más próxima la hora de nuestro triunfo.

En algunas poblaciones, en Villarreal, en Borriol, en Morella y otras la lucha electoral será todos los caracteres de una formidable batalla política: los jaimistas solos y coaligados con los demás partidos políticos se disponen a derrotar al partido liberal; que bajo otros títulos se habían aduenado de sus municipios. Animo, pues, jaimistas de la provincia. A luchar con todo empeño en estas elecciones para conseguir la victoria en las urnas, precursora de la definitiva, tan inspirada por todos los soldados de la Religión, de la Patria y de la Legitimidad.

Que no sea derrotado uno solo de nuestros candidatos.

Contribuyamos con los demás partidos a aniquilar al partido liberal para que acabe con el odioso caciquismo que envilece a los ciudadanos y a los pueblos y acabe también con esta política de odios y rencores...

A luchar y a vencer!

CASTELLÓN

CANDIDATURA DE COALICION DE LAS DERECHAS

DISTRITO DEL CENTRO

D. Manuel Mingarro Roca

Legitimista

DISTRITO DE PARVULOS

D. Vicente Escrig Arrufat

Conservador

DISTRITO DE HUERFANOS

D. Victorino Villagrasa Carranza

Conservador

DISTRITO DE SAN FELIX

D. Francisco Segarra Torres

Presidente de la Cámara Agrícola.

CANDIDATURAS LEGITIMISTAS

VILLARREAL

DISTRITO DE SAN PASCUAL

D. Francisco Chabrera Canós

(Propietario)

D. Manuel Almela Vilar

(Propietario)

DISTRITO DE LOS ANGELES

D. Rafael Richard Masip

(Médico)

D. Blas Carda Pitarch

(Comerciante)

D. José Pascual Moreno Canós

(Industrial)

DISTRITO DEL CARMEN

D. José Pascual Broch Juan

(Propietario)

D. Vicente Capella Almela

(Comerciante)

BORRIOL

DISTRITO PRIMERO

D. Julian Pascual Esteve

MORELLA

D. Enrique Carceller Centelles

Encarecemos a nuestros amigos nos envíen sin pérdida de tiempo los nombres de los candidatos jaimistas que resulten triunfantes en las próximas elecciones y los de los que fueron proclamados concejales por el art. 29 el domingo último.

CASTELLON

La candidatura de coalición de las derechas que aparece en primera plana es la que ha de ser votada por nuestros correligionarios y los católicos todos que tengan conciencia de sus deberes de ciudadanía y quieran cumplir las instrucciones de la iglesia. Y no solamente han de votarla sino que deben propagarla y hacer que la voten todos los amigos y deudos.

Las demás candidaturas deben ser rechazadas por completo, sin parar atención siquiera en el nombre que en ella aparezca ni en el hombre con por ella podría ser votado. Deben ser rechazadas aunque el candidato que con ellas se vote parezca una buena persona; porque en la presente lucha electoral están los campos terminantemente deslindados y solo nuestros candidatos pueden ser del agrado de los católicos y de nuestros correligionarios, como puede probarse, con solo analizar las agrupaciones que discuten el triunfo a la coalición católico-monárquica.

Tres candidaturas distintas lucharán en las próximas elecciones: la nuestra, la republicana y la llamada liberal. La republicana, no hay porque decir que no han de votarla nuestros amigos y los católicos. La liberal debe ser rechazada con más energía, con más repugnancia que la republicana, porque no es la candidatura de un partido, aunque lleve el título de liberal, sobrado ya para que merezca la antipatía de nuestros correligionarios y los católicos, es la candidatura de un conglomerado asqueroso en el que se ha dado puesto a todas las ambiciones, a todos los rencores, a todos los odios, a todas las malas pasiones, aunadas por procedimientos indignos, celestinescos, de un hombre que ha importado a la capital la política de encrucijada de los pueblos.

Forman parte de ese conglomerado algunos que anteponen su odio a D. Tiburcio Martín a toda idea levantada, conveniencia del partido y prestigio de sus correligionarios; el republicano señor Bellés, del Grao y el integrista Sr. Balado que presenta su candidatura por el distrito de San Félix, con el carácter de liberal, porque en uno y otro pueden más su debilidad por la concejala que el amor y lealtad que deben a sus ideas y a sus correligionarios.

¿Cómo puede una candidatura así merecer no ya el apoyo sino el respeto y consideración de católicos y jaimistas? ¿Cómo pueden merecer no ya apoyo, sino respeto y consideración esos hombres movidos por el odio, por el afán de medro, por el prurito de figurar? ¿Cómo han de merecer la confianza del cuerpo electoral, de los ciudadanos todos, esos candidatos que lo son, no por exigencias de los partidos que quieren tener representación en el Ayuntamiento para fiscalizar la labor de la mayoría republicana, ni de entidades respetables que necesitan en el municipio personas que valen por la administración pública, sino por exigencias personales, por el afán de ser concejales, al que lo supeditan todo?

No; esa candidatura llamada liberal debe ser rechazada por completo por nuestros amigos y por los católicos, si no quieren hacerse instrumento de los odios de unos y de las ambiciones de otros. Téngase en cuenta que el Sr. Balado se presenta como candidato liberal y no como integrista, ni como católico tampoco, porque antes que integrista y an-

tes que católico le satisface ser concejal.

Los católicos del distrito de San Félix no deben apoyar las pretensiones del Sr. Balado, instrumento inconsciente del partido liberal que busca la derrota de la candidatura católico-monárquica. Y no debe apoyar de ningún modo al Sr. Balado, pues aunque tenga derecho a votar dos nombres ha de concretar a votar solamente a D. Francisco Segarra Torres, presidente de la Cámara Agrícola; que es nuestro único candidato.

Por el Centro se presenta nuestro querido correligionario D. Miguel Mingarro Roca y frente a él el exalcalde Sr. Peris persona tan voluble que mal puede inspirar a nadie confianza en sus promesas respecto a su actuación en el Ayuntamiento. Carácter acomodaticio es llevado y traído como fragil arlequin a capricho de cualquiera que le tenga a mano. Siendo alcalde, se movió a merced de la voluntad y conveniencias de los republicanos que le tenían cerca. Ahora le ha tomado por su cuenta el Sr. Aicart y ahí está moviéndose y removiéndose a gusto del cargante alcorense. Ahora pretende nada menos que dar un golpe de muerte a los republicanos, especialmente al señor Gasset, sus amigos de antes.

No ya las personas católicas, los elementos de orden sino todos los electores que no quieran ser burlados por la falta de seriedad del señor Peris, votarán al Sr. Mingarro que en el Ayuntamiento ha de ser insobornable, constante y tenaz en sus propósitos de velar por los sacratísimos intereses municipales.

VILLARREAL

Cuando estas líneas vean la luz pública, faltará muy poco para comenzar la gran batalla electoral que el jaimismo se dispone a reñir con su enemigo mayor, el paquismo, para destruirlo y aniquilarlo.

Villarreal va a hacer pagar la ofensa hecha a sus sentimientos católicos a los elementos que negaron la subvención mezquina que el Ayuntamiento tenía concedida a las escuelas de los P. P. Franciscanos, modelos de centros de cultura.

Villarreal, quiere demostrar que es jaimista como su historia y que no ha de consentir más que se le engañe por quienes están vendidos al partido liberal, poniendo al partido carlista a los pies de los caballos de un caciquismo absorbente y tirano. Quiere demostrar que no sigue a ningún hombre en su actuación política, sino al ideal tradicionalista, que labró su historia de oro, y que después del grandioso *aplech* último y del juramento solemne que en el mitin hizo en su nombre el Sr. Chicharro, ha de seguir a las órdenes de las legítimas autoridades del partido, y no a los traidores a la santa Causa que le engañaron!

Villarreal ha de acabar con esa reata de politicuelos de menor cuantía, que hacen mofa de los intereses del pueblo poniéndolos al servicio de sus amos políticos.

Es en vano todo esfuerzo del paquismo. El paquismo va a morir en estas elecciones definitivamente. El pueblo católico le condena; el cuerpo electoral jaimista le abandona; el vecindario honrado le escupe. El paquismo es la mentira, es la traición y es la inmoralidad administrativa. Villarreal ha de hundirle y le hundirá irremisiblemente. La candidatura jaimista es garantía de buena administración y de triunfo. Cada día produce mayores entusiasmos. El cuerpo electoral jaimista sabrá llevarla a la victoria más grandiosa que conocieron los pueblos, porque los católicos, los jaimistas, los electores todos no se dejarán sobornar por un puñado de calderilla paquista.

El triunfo está descontado, no obstante los atropellos y las tramoyas de los paquistas; pero conviene trabajar con mayor empeño que nunca para que el número de votos sea verdaderamente digno de la importancia de nuestra Comunión en este pueblo.

A votar todos, jaimistas, católicos, ciudadanos, la candidatura legitimista para que salga triunfante por un número abrumador de votos.

BORRIOL

¿Qué no harán los paquistas para salvarse de la tremenda derrota que les espera? Coacciones, atropellos, promesas, astucias, martingalas, canalladas... todo eso es poco decir para calcular lo que se hace para salvar la candidatura paquista. De Francia se hace venir a los electores, se mueven todos los resortes en Castellón para salvarse del naufragio. Pero no será posible.

El pueblo en masa ha respondido al llamamiento de los que levantaron la bandera anti-paquista, y no es que haya seguido a ésta, es que todo el vecindario la ha levantado y se discute el honor de llevarla a la victoria.

De las urnas electorales, saldrá sin duda alguna la verdadera aspiración del pueblo, enemigo del paquismo y de los paquistas.

¡Saludemos a los triunfadores!

MORELLA

Próximas las elecciones de concejales, todas las fracciones políticas trabajan con verdadero interés para conseguir el triunfo de sus respectivos candidatos.

La Unión Antipaquista presenta siete candidatos, cinco conservadores, un jaimista y un liberal.

Resultado de la política de amenazas y de insultos que los paquistas quieren imponer en esta población, los elementos políticos que luchan defendiendo su ideal, con plausible fin han acordado luchar unidos para derrotar al paquismo cuna de chupatréos y de traidores.

Por el primer distrito y unido a dos conservadores se presenta el jaimista D. Enrique Carceller Centelles, y en cuyo distrito los paoleros trabajan con gran tesón con el exclusivo fin de derrotar al candidato jaimista.

Se ha repartido una hoja manifiesto, publicada por la Unión Antipaquista y que, por las verdades que la hoja contiene ha puesto de muy mal humor a los liberales paquistas.

FENIX

presencia cualquier Sacramento aprobado y al Santo Sacrificio, excepto dominical.

Los que tengan la Bula de la Sta. Cruzada, pueden cumplir el precepto en el templo privado, aún cuando celebre la Misa no estando el indultario.

Indulto de oratorio privado. queda dicho, la limitación de la cantidad de días para componer harta carne.

Si la cantidad fuese mayor preciso obtener la compeñencia del excelentísimo comisario general de Cruzada.

Indulto de ayuno y abstinencia. Se concede el primer día de Cuaresma y demás días, aún viajando por el extranjero, a excepción de los días de Cuaresma, los días de las vigilias de Pentecostes y Asunción de Señora. En estos días no se podrá tomar el caldo.

Se concede sin limitación de huevos y lacteíneos en de ayuno y se suprime la no promiscuar.

A todos absolutamente en cualquier día y en cualquier comida usar como toda clase de grasas.

Se dispensa todos los días menos los de los miércoles y sábados de Cuaresma y las vigilias de Navidad, Costes y la Asunción de Señora. El de la vigilia de la Señora. El de la vigilia de la Señora se traslada al sábado precedente.

Todos estos ayunos y abstinencias puede dispensarse con causa justa y razonable.

Como hemos dicho, se tiene tres clases. El de primera clase deben tomarlo: los Reyes, Patriarcas Primados, Obispos y Obispos, ministros de Roma, grandes de España, ros del Toisón de Oro y cruces, mayores de las Ordenes, embejadores, plenipotenciarios, capitulares generales, sus viudas.

El de segunda clase de tomarlo: los presidentes de los tribunales y Consejos Superiores las Audiencias Territoriales y magistrados de los tribunales que tienen honores de

Los jueces que ejerzan jurisdicción eclesiástica. Los dignidades de los obispos, los duques, marqueses, vizcondes, directores generales de los ramos de la Administración de los negocios civiles, jefes de la Administración del Estado, desde el grado de coronel general de división. Los comandantes y caballeros de todas

ordenes militares y de Carlos Fernando, Isabel la Católica, San Hermenegildo, intendente del Ejército y comisarios ordenados de administración de provincia, jueces de primera instancia, todos los que por sueldos, rentas o pensiones, gozan anualmente de cinco mil pesetas en adelante, esposas o viudas.

Deberán tomar el de tercera clase todos los fieles no comprendidos en las clases anteriores y que sean jornaleros.

DISCRETEOS PERIODISTAS

EL PERIÓDICO Y LA JUSTICIA

Los periódicos, aún con el nimio y fútil con que están escritos, su generalidad, constituyen un poderoso arsenal inmenso de conocimientos útiles.

Acuerdo es saber buscarlos...

La Bula de la Sta. Cruzada

S. S. el Papa Benedicto XV, poniendo de manifiesto la especial predilección que siente por los católicos españoles, con los que ha convivido largo tiempo, ha hecho importantes concesiones con motivo de la prórroga de la Bula de la Santa Cruzada.

He aquí el extracto de cuanto puede interesar a nuestros lectores:

Clases y limosna.—La Bula de la Santa Cruzada comprenderá en adelante nueve clases, a saber:

Sumario de ilustres, cuya limosna es de cinco pesetas.

Sumario común de vivos, su limosna, 0,75 peseta.

Sumario de difuntos, su limosna, 0,75 pesetas.

Indulto de oratorios privados, su limosna, cuatro pesetas.

Indulto de composición, su limosna, una peseta.

Indulto de abstinencia y ayuno: De primera clase, 10 pesetas.

Idem id. de segunda, cuatro pesetas.

Idem id. de tercera, 0,75 pesetas.

Indulto colectivo de abstinencia y ayuno, su limosna, cinco pesetas.

Sumario de ilustres.—Deben tomarlo los Cardenales, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos, Jueces, eclesiásticos. Dignidades y Canónigos de las Iglesias Catedrales; duques, marqueses, condes vizcondes y barones; ministros de la Corona, embajadores, ministros plenipotenciarios, capitanes generales y jefes, de coronel arriba; presidentes de los Tribunales y Consejos Superiores y de los Audiencias; fiscales y magistrados, directores generales, gobernadores civil, jefes de administración y los que tengan honores de tales; intendentes de Ejército, comisarios, ordenadores, auditores generales y caballeros del Toisón de Oro, grandes cruces de todas las órdenes, comandantes, supernumerarios y caballeros.

También deben tomarla las esposas de los arriba indicados y las viudas de los mismos, mientras usufructuaren los títulos o sus rentas.

Sumario común de vivos.—Corresponden a todos los demás fieles no comprendidos en la precedente relación.

Los que poseen este Sumario, llamado de indulgencias, disfrutará las siguientes gracias y privilegios:

Indulgencia plenaria, dos veces dentro del año, en dos días distintos a elección de cada fiel, confesando y comulgando.

Otra indulgencia plenaria en sufragio de las almas del Purgatorio, tomando el Sumario de difuntos.

Quince años y quince cuarentenas de indulgencia por cada vez que ayunen en los días que no son de precepto, o estando legítimamente impedidos para ello, practiquen otra obra piadosa, al arbitrio de su confesor, Parroco u Ordinario.

En los días que se hacen las estaciones en Roma, tolas y cada una de las indulgencias a ellas concedidas, visitando algunas iglesias u oratorio público o semipúblico.

Estas indulgencias parciales, que son las llamadas de los cinco altares, podrán elevarlas a plenas mediante la confesión y Comunión, y podrán ser aplicadas todas por las almas del Purgatorio, que es lo que vulgarmente se llama *sa-or almá*.

Indulgencia plenaria in articulo mortis, confesando y comulgando si pudieren, y si no, invocando con devoción y corazón contrito, de palabra, o por lo menos de corazón, en nombre de Jesús y aceptando con paciencia la muerte de manos del Señor, como paga del pecado.

Tomando el Sumario de difuntos podrán ganar indulgencia plenaria, previa confesión y Comunión, rezando ante el cadáver insepulto.

Los eclesiásticos podrán, rezadas visperas y completas, rezar también los maitines y laudes, inmediatamente después del medio día. Podrá elegir dos veces, una en la vida y otra en la muerte, confesor aprobado por el Ordinario y recibir de él, en el fuero de la conciencia, la absolución de cualesquiera pecados y censuras, reservados a cualquier Ordinario y también a la Silla Apostólica.

Obtener del confesor conmutación de votos privados.

Poder tomar dos Sumarios de la Bula y así gozar dos veces de las indulgencias y estaciones.

Indulto de oratorio privado.—En cuanto a los eclesiásticos, les da facultad de celebrar Misa en cualquier oratorio erigido y aprobado y en cualquier día, excepto los tres últimos de la Semana Santa, aunque en dicho oratorio puedan celebrarse por indulto otras Misas, y sin perjuicios del mismo indulto.

En cuanto a los laicos se les concede, siempre que los ordinarios respectivos se juzguen conveniente o realmente útil, puedan hacer que en un oratorio privado, en la forma antes dicha, celebre Misa en su

Indulto de oratorio privado. queda dicho, la limitación de la cantidad de días para componer harta carne.

Si la cantidad fuese mayor preciso obtener la compeñencia del excelentísimo comisario general de Cruzada.

Indulto de ayuno y abstinencia. Se concede el primer día de Cuaresma y demás días, aún viajando por el extranjero, a excepción de los días de Cuaresma, los días de las vigilias de Pentecostes y Asunción de Señora. En estos días no se podrá tomar el caldo.

Se concede sin limitación de huevos y lacteíneos en de ayuno y se suprime la no promiscuar.

A todos absolutamente en cualquier día y en cualquier comida usar como toda clase de grasas.

Se dispensa todos los días menos los de los miércoles y sábados de Cuaresma y las vigilias de Navidad, Costes y la Asunción de Señora. El de la vigilia de la Señora se traslada al sábado precedente.

Todos estos ayunos y abstinencias puede dispensarse con causa justa y razonable.

Como hemos dicho, se tiene tres clases. El de primera clase deben tomarlo: los Reyes, Patriarcas Primados, Obispos y Obispos, ministros de Roma, grandes de España, ros del Toisón de Oro y cruces, mayores de las Ordenes, embejadores, plenipotenciarios, capitulares generales, sus viudas.

El de segunda clase de tomarlo: los presidentes de los tribunales y Consejos Superiores las Audiencias Territoriales y magistrados de los tribunales que tienen honores de

Los jueces que ejerzan jurisdicción eclesiástica. Los dignidades de los obispos, los duques, marqueses, vizcondes, directores generales de los ramos de la Administración de los negocios civiles, jefes de la Administración del Estado, desde el grado de coronel general de división. Los comandantes y caballeros de todas

ordenes militares y de Carlos Fernando, Isabel la Católica, San Hermenegildo, intendente del Ejército y comisarios ordenados de administración de provincia, jueces de primera instancia, todos los que por sueldos, rentas o pensiones, gozan anualmente de cinco mil pesetas en adelante, esposas o viudas.

Deberán tomar el de tercera clase todos los fieles no comprendidos en las clases anteriores y que sean jornaleros.

DISCRETEOS PERIODISTAS

EL PERIÓDICO Y LA JUSTICIA

Los periódicos, aún con el nimio y fútil con que están escritos, su generalidad, constituyen un poderoso arsenal inmenso de conocimientos útiles.

Acuerdo es saber buscarlos...

se halla preferido en el día nos a la importación lector. Leo lo que lo que tarle. Un dedica quisiera las rev el se di pedidor pia utili siada rta No s te el gé gananc ocioso quele mismo del otro No s guida en part y sus asunto lector r rídico ser útil Y sin ben en en que criterio ha pue propo suelen queno querido perman piritu u tese er- suertes Se le na, y p perman hieiro preñicio lectores de men place y En norar c conocic tancia. dha lo factor, y estud plado o solver de una La illi dad. L deligen ción. E mucho Dilige los mé tener m en su p Es un buenos dos e in práctic de las c envolve Y es que no explic de prog narse e res ren Lecto de cien ludo em si sabes El pe ventura suelen c den ger har la s EN I Nuestr lón, due Bola de un banq capital en la prepara del Yr Arriñez Yañez, torjate El Se de los j dispon ras pud La Bó blico, p cina de Al da la aten le desea des, que zo real una fo que com mí

Proclamacion de concejales en la provincia

Nuestros Concejales

Si a cada uno de los concejales proclamados por el art. 29 en los pueblos de la provincia se les preguntara cual es su ideal politico, seguramente que entre los clasificados de conservadores y liberales aparecerian mas de un centenar de tradicionalistas.

Más de veinte años de abandono en nuestra organizacion politica y otros tantos de labor sorda y apremiante del caciquismo, obligó a los carlistas de la provincia a formar parte del engranaje de los partidos dinásticos y en ellos militan, esperando con ansia llegue hasta pueblos la organizacion jaimista que les permita ostentar el honroso titulo de legitimista, de acuerdo con sus ideales de siempre.

No es de fesos jaimistas, que pudiéramos calificar de anónimos, desconocidos como a tales por nuestras autoridades, de los que vamos a ocuparnos. Vamos a consignar tan solo aquellos que sobreponiéndose a todo prejuicio y a todo temor, han dado su verdadera filiacion valientemente y aquellos que pertenecen a nuestra organizacion.

ADZANETA

Han quedado proclamados dos queridos correligionarios nuestros:

- D. IGNACIO MONFERRER ROIG
- D. JOSE COLLADO BELTRAN

ALCALA DE CHISVERT

La filiacion oficial de los concejales proclamados se contradice con la remitida por la Junta Local a nuestra Junta Provincial. En la primera resultan triunfantes solo CUATRO jaimistas; mientras que en la segunda aparecen SEIS: tres veteranos y tres socios de la Juventud.

De estos tienen su filiacion jaimista en la filiacion oficial:

- D. VICENTE ARNAU VELA
- D. MAÑUEL BOSCH SANZ
- D. JOSE DOMENECH MARTORELL
- D. BAUTISTA CUCALA VIDAL

Aparecen proclamados como ¡LIBERALES!:

- D. AGUSTIN SANZ ZARAGOZA
- D. JOAQUIN SANZ SALES

ambos veteranos carlistas.

Hemos recibido cartas aclarando esta anomalía, y como es asunto que merecía la pena tratarse ampliamente, procuraremos ocuparnos de él en una serie de artículos que prometemos escribir sobre la actuacion de las autoridades y parciales de la Comunion legitimista en esta provincia.

BENICASIM

Hace muy poco tiempo que los legitimistas de Benicasim comenzaron a organizarse. Dias antes de las pasadas elecciones provinciales no conocian nuestras autoridades a persona alguna que en el vecino pintoresco pueblo pudiera levantar la bandera de la Tradicion.

Al calor de aquella lucha—y aqui verán nuestros amigos como son las elecciones arma de propaganda, labor de organizacion—surgieron un puñado de amantes de nuestra Causa, a los que siguieron los elementos más sanos del pueblo.

Hoy cuenta la Comunion legitimista en Benicasim con un número de votos superior al de los demás partidos políticos, y para no turbar la santa paz que siempre reinó en aquel pueblo, nuestros correligionarios han consentido que en el reparto de los concejales que habian de ser elegidos se les concediera uno, cuando les correspondia varios, y desde 1.º de Enero en aquel Ayuntamiento estará

- D. JOSE BONET CASAN

en representacion de los legitimistas para velar por los intereses de la poblacion.

CHIVA DE MORELLA

Oficialmente no figura ningún jaimista proclamado concejal en esta poblacion, por el art. 29. Pero Chiva de Morella es carlista y aunque muy poca cosa, se han llevado allí algunos trabajos de organizacion, constituyendo una Junta local. Comprendiamos que nuestros correligionarios no dejarían de tener participacion en la distribucion pacifica de los puestos del Ayuntamiento, y ha aqui que entra los proclamados concejales figura

- D. CARLOS ESTUPIÑA ALBALAT

de aquella Junta local y que por motivos o circunstancias que nosotros no conocemos ha sido clasificado con otra filiacion que la muy honrosa de jaimista

ONDA

Como en no pocas poblaciones y por desgracia para nuestra Comunion, los jaimistas de Onda, estaban pegados al partido liberal.

Los trabajos de nuestro prestigioso Jefe Provincial han conseguido que el partido recabara en esta poblacion su independencia para su mejor y más fácil desenvolvimiento y gracias a ello nuestro queridísimo amigo y entusiasta joven

- D. JUAN BAUTISTA CORELLA BALLESTER

ha sido proclamado concejal con el carácter de jaimista, y con este hecho queda proclamada y reconocida la personalidad politica del partido jaimista en Onda, y queda señalada la linea de conducta que deben seguir los jaimistas en todos los pueblos de la provincia, único medio de que sea un hecho en fecha muy próxima la reabilitacion del partido, iniciándose una era de prosperidad que nos conduzca al suspirado triunfo.

SEGORBE

Oficialmente aparecen proclamados concejales como jaimistas,

- D. HILARIO AJADO CAMPOS
- D. JUAN RIBES SANCHEZ

del grupo de los rebeldes a las autoridades del partido cuando las últimas elecciones provinciales por el distrito de Nules-Segorbe.

Que empeño tienen esos señores en llamarse jaimistas y en figurar como a tales en todas ocasiones... menos cuando la Comunion les necesita para contar sus votos o llevar representacion suya a la Diputacion o a las Cortes?

¿Estos señores son verdaderamente jaimistas? Pues el movimiento se demuestra andando. Nuestras autoridades politicas tienen los brazos abiertos para recibir brazos a los que de buena fé quieran volver al redil.

Pero desprendanse esos señores del lastre liberal, y sobre todo, recaben su independencia para laborar como jaimistas por el triunfo de la Causa, hoy en las urnas electorales, quizá en no muy lejano dia en las históricas montañas, donde tantas hazañas escribieron con su sangre generosa nuestros gloriosos antepasados.

No sabemos que oficialmente ni por noticias particulares hayan sido proclamados mas concejales que confulgen en nuestras ideas, aunque hay pueblos en donde se ha aplicado el artículo 29 y que suenan tan a jaimista como Alcocárcer, Ares del Maestro, Benloch, Sincorres, Cuevas de Vinromá, Forcall San Jose, Useras etc...

Nuestros correligionarios de esos pueblos pueden darnos alguna noticia.

Caciquismo que muere y caciquismo que triunfa

El resultado de la proclamacion de concejales por el artículo 29 en los pueblos de la provincia, se presta a no pocas consideraciones.

El partido liberal, hasta hace poco tan reducido que apenas podía

contar con un centenar de concejales en todos los ayuntamientos de la provincia, ha conseguido a las buenas, por el artículo 29 un mayor número de concejales proclamados... siendo poder el partido conservador.

Es esto muy elocuente, muy significativo. Demuestra que el caciquismo conservador que dominaba los pueblos antes, ha sido vencido por el caciquismo liberal que domina ahora y seguirá dominando, con el auxilio de Madrid. Si lo así se explica el resultado de la proclamacion de concejales en determinadas poblaciones. Pueblos con abrumadora mayoría de conservadores, proclaman no ya mayorías sino la totalidad de los concejales liberales.

La razón es obvia. El caciquismo liberal supera en crueldad en villanía al caciquismo conservador, y por eso le ha vencido, y por eso lo absorbe ahora todo. La conquista de esos pueblos antes con mayoría ya un con totalidad de concejales conservadores, se ha hecho así: Triunfaron en anteriores elecciones, a pesar de las coacciones y atropellos de los caciques liberales los conservadores; fueron declaradas nulas las elecciones; elecciones posteriores dieron nuevamente el triunfo a los candidatos conservadores, no obstante las nuevas barradasadas de los caciques liberales; fueron procesados esos concejales, por cualquier pretexto futil y constituyeron los Ayuntamientos con mayoría liberal de concejales esquirols. Los víctimas pidieron en vano auxilio, amparo y proteccion a sus jefes políticos de Castellón; en Madrid no se hacía caso a éstos y se consentía y aún se facilitaba la realizacion de toda clase de desmanes a los caciques liberales.

¿Qué remedio les cabía a esos pueblos, a esos elementos conservadores? Ninguno. Era la apisonadora del caciquismo liberal que pasaba sobre ellos destrozándoles. No podían detenerla ni encontrar un hueco donde colocarse para que la terrible máquina pasara sobre ellos haciéndoles el menor daño posible. ¿Solucion? La que le han dado: dejarse dominar todos por el caciquismo liberal; ceder a su empuje devastador; dejar que se haga dueño de los pueblos; más todavía,—porqué el caciquismo, como la revolucion, siempre pide más;—hacerse liberales todos, y de esta manera se explica como pueblos donde siempre fueron mayoría los conservadores, ahora, en poco tiempo, y siendo los coconservadores poder, alcancen mayoría y aún logren todos los puestos en el Ayuntamiento los liberales. Porque quien manda arriba es Romanones y quien recibe toda la fuerza del poder es el partido liberal y su repugnante jefe Sr. Aicart.

El partido conservador paga ahora los pecados cometidos en su mala vida pasada. ¡Justos castigo de Dios!

Era la provincia de Castellón eminentemente tradicionalista; su historia tiene páginas heroicas de ilustres hijos que inmortalizaron sus nombres luchando en defensa de la sacrosanta bandera de Dios, Patria y Rey.; cada pueblo era un vivero de carlistas: en la guerra un cuartel de voluntarios; en la paz un colegio electoral que abrumaba al régimen con su mayoría inmensa... El régimen, no pudiendo luchar con el Carlismo en buena lid, empuñó otras armas indignas y villanas; creó el caciquismo del Cosi... ¡y venció al Carlismo obligando a las mazas carlistas a sumarse al partido conservador, a llamarse así, a obedecer ciegamente las órdenes de sus verdugos, los caciques del Cosi...

Hoy el caciquismo liberal ha empuñado aquellas armas y ha implantado un nuevo caciquismo, más odioso, más repugnante más criminal, que va imponiendo su yugo a los pueblos y a los hombres conservadores, ofreciendo gracias con una mano y amenazando, látigo en mano con la otra.

Porque el caciquismo es como un sol esplendoroso que acracia con su calor suave al que lo acepta de grado y abrasa como llama gigantesca, si se resisten en aceptarlo...

Lo más triste es que antes el caciquismo del Cosi castigó con mano dura a los carlistas; y ahora el caciquismo liberal descarga fuertes golpes sobre las espaldas... de los carlistas también, que hoy se llaman conservadores como en adelante se llamaran liberales o como se llame el caciquismo que impere... hasta que venga una reaccion formidable y estalle en todos los pechos jaimistas un grito de rebeldia que acaba con los caciques y con toda clase de caciquismos...

ALCORA

El partido jaimista en Alcora, no va a las elecciones en la presente contienda; no es que le faltan entusiasmos no: en Alcora hay jaimistas decididos a todo y para todo; y si no van a la lucha, es por informalidades y traiciones imprevistas, habilmente tramadas por D. Cristóbal Aicart.

Hay un ex-concejal, que tenía que presentar un candidato jaimista en las presentes elecciones; pero fueron los liberales a su casa y consiguieron hacerle desistir del propósito, y aunque no estaba todo perdido, han venido otras traiciones. que lo echaron a perder del todo... menos las enseñanzas que han sido provechosas.

Entre los conservadores ha sucedido un caso original. Algunos han concertado una union con los liberales, muy mal vista por un jefe del partido al que, por cojer el poder, o quizá para no ser perseguidos, han vuelto las espaldas. Y es que hay que desengañarse: los partidos que no combaten por un ideal como el jaimista, se rinden muy pronto, si el enemigo es poderoso; no así el partido jaimista que lo sacrifica todo por el ideal.

Los conservadores que no están completamente conformes con esta alianza, se han dado el nombre de independientes, lo que han hecho poner a los liberales en guardia y hacerles ir a las elecciones en un distrito solamente, porque solo disponen de un exconcejal.

En Alcora parece que estamos destinados a no poder sacudir el yugo del caciquismo, porque todos los políticos tienen miedo a D. Cristóbal y los consigue amordazar con persecuciones (justas, según sus partidarios), y así manda desde el rincón más apartado del pueblo, al rincón más oscuro de la Iglesia.

Basta fijarse, en las amenazas de su hijo Jesús a los jaimistas de Alcora, porque no querían secundar sus planes. A uno, porque su abuelo murió sin hacer testamento y lo arrebata D. CAM, le dicen que si no hace lo que le mandaban, se acordará de aquel dia y quizá no tenga parte de los bienes de su abuelo; a otro, que es peón del Sindicato de Policía Rural y allí manda D. CAM, no hay más remedio, o eso, o no ser peón, y cosas así en infinito número.

¿Por qué no nos unimos todos los víctimas de ese caciquismo y sin miedo ni reparos le damos la batalla? Los demás partidos tienen la palabra; los jaimistas estamos dispuestos a formar esa Liga anticaciquista con los demás partidos. Y si nadie quiere seguirnos, nosotros lucharemos contra él, con la seguridad de que no seremos perseguidos ni atropellados, porque somos un partido que está dispuesto hasta la muerte y si apelan a la violencia, contestaremos con la violencia; de la manera que seremos atacados contestaremos.

Por nuestra parte hacemos un llamamiento a los buenos jaimistas para que se pongan a las órdenes de las autoridades del partido, si no lo han hecho por miedo al fracaso; a los hombres de recto corazón, descendientes de veteranos que sellaron con su sangre los campos de batalla en defensa de la bandera de Dios, Patria y Rey, y que se afiliaron a un partido que hoy les paga con ingratitudes; a los verdaderos católicos para que se den cuenta de que teniendo gobernantes católicos, tendremos nacion y pueblos católicos, y teniendo gobernantes anticatólicos, tendremos nacion anticatólica, y demostrarles que los jaimistas somos verdaderos católicos como se ha demostrado en las Cámaras, y en las capitales en las que no se pueden celebrar procesiones sin los Requetés.

El toque está dado: Alcora comienza luchando a la vanguardia y se prepara a poner frente a todo lo que se presente confiando en que pueblos tan jaimistas como Useras, Benloch y Figuerolas les seguirán sin reparos de ninguna clase.

Alcora.

Imp. V. Bayo, Vera, 3. Castellón.

hallan, aunque no estén en la sección de la izquierda del periódico. Muchas veces en el último rincón de la columna menos atractiva se encuentra un dato de importancia capital para determinado lector.

Lee con recto criterio quien sabe leer lo que le interesa del periódico, y dejar lo que ningún beneficio puede reportarle.

Un comerciante no será prudente, si dedica su principal atención a las discusiones de instrucción pública o a las revistas de toros. Porque mientras él se distrae con estos recreos, otro competidor suyo, más estudioso de la propia utilidad se ha fijado en una noticia aislada, que refiere el alto precio que en el mercado ha obtenido precisamente el género que él ofrece a la venta; y ganando por la mano a su compañero ocioso y distraído, embolsa en un periquete un buen fajo de billetes, que lo mismo hubieran podido ir a las arcas del otro.

No suele estar en la sección distinguida del periódico lo que a cada uno le interesa particularmente. En esta sección y sus similares suelen ventilarse los asuntos de las colectividades. El buen lector ha de saber encontrar en el periódico los conocimientos que le puedan ser útiles.

Y sin embargo son pocos los que saben encontrarlos. La razón de ello está en que el periódico suele ser leído con criterio extraviado. De antemano se ha puesto el corazón en el placer que proporcionan ciertos asuntos, que no suelen entrañar otro interés, que el mezquino que apasionadamente se le ha querido conceder; y despertado en el espíritu un gusto irconveniente, conviértese en desabrida la lectura de otras suertes de asuntos.

Se lee el periódico hoy, se lee mañana, y pasan semanas, y la inteligencia permanece apasionada en el círculo de hierro que ella misma se fabricó con un prejuicio insensato. Para esta clase de lectores nada ocurre en el mundo digno de mención, aparte de aquello que les place y entretiene.

Y entretanto en la sombra de su ignorancia quedan perdidos multitud de conocimientos de trascendental importancia. Tales son sin ningún género de duda los pertinentes a la profesion del lector, alguno de los cuales madurado y estudiado en todo su alcance y ampliado en toda su extension, podría resolver por sí solo la cuestión económica de una familia. ¿Será importante?

La ilustracion es fuente de prosperidad. La ilustracion es el fruto de un diligente trabajo de seleccion e inquisicion. En los periódicos puede encontrar mucho el que sepa leerlos.

Diligente es quien procura conocer los métodos más preconizados para obtener mayores rendimientos económicos en su profesion.

Estudioso prudente es quien dedica buenos ratos al estudio de estos métodos e indaga la manera de ponerlos en práctica acomodándolos a la exigencia de las circunstancias en que ha de desenvolverse su energia.

Y es bueno que nos persuadamos de que no hay un solo hombre, que con la explicacion no puede hallar la manera de progresar en su profesion, perfeccionarse en ella, y en ella obtener mayores rendimientos económicos.

Lector, en el periódico, esa biblioteca de ciencia popular puedes hallar el estado embrionario la idea que te elevará, si sabes explotarla.

El periódico lanza diariamente y a la ventura ideas y más ideas. Solo que suelen caer en cervices duras, y no pueden germinar, como no puede germinar la semilla que cae entre guijarros.

A. SANZ.

EN LA BOLA DE ORO

Nuestro querido amigo D. Juan Antón, dueño de la acreditada fonda «La Bola de Oro» ofreció el domingo pasado un banquete a la Prensa diaria de la capital y El MAESTRAZGO, sentándose en la mesa sencilla y artísticamente preparada los Sres. Vilarroig y Gaya del «Heraldo de Castellón», Bañillero y Armengol, de La Provincia, Selma y Yañez, de El Clamor y nuestro redactor jefe Sr. Bellido y Rubert.

El Sr. Antón quiso hacer un atarde de los inmejorables elementos, de que dispone en su establecimiento y de vez en cuando demostrar que con razón es «La Bola de Oro» la predilecta del público, por su esmerado servicio y cocina de primer orden.

Al dar las gracias al Sr. Antón por la atención que para nosotros ha tenido, le deseamos toda suerte de prosperidad, que compense el público sus esfuerzos realizados para dotar a Castellón de una fonda, a la altura de la mejor y que compita con todas por su economía.

URALITA-ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes húmedas y cielo raso.
 Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
 Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación fácil y rápida.
 Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.—Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, S. EN C.—INGENIEROS.—BARCELONA

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent.—ALLOZA, 135

BARBERIA Y PELUQUERIA DE VICENTE MÁS

CALLE DE COLON, (FRENTE A LA ARCIPRESTAL)

Estereria de JOAQUIN CHILLIDA

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLON

FABRICA DE PERSIANAS

ESTERAS FINAS,

CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,

Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCOS.



Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS
 76, González Chermá, 76.—CASTELLON
 NO COMPRAR sin visitar ESTE ESTABLECIMIENTO Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER de Escultura, Dorado y Pintura DEL

SR. MARCH

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.

Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

- «El alcalde de Zalamea» (trama), por Calderón de la Barca.
- «La perfecta casada», por Fray Luis de León.
- «La estrella de Sevilla» (drama), por Lope de Vega.
- «La pitonilla» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.
- «El sí de las niñas» (comedia en prosa), por Moratín.
- «Romancero general escogido».
- «El idilio de Roldán», por Fr. Luis de Granda.
- «La Golondrina» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
- «Cartas de filósofo Rancio» (Padre Alvarado).
- «La verdad sospechosa» (comedia), por Alarcón.
- «El idilio de Roldán» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
- «Cuentos de Patria», por varios autores entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocanto, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito se condición indispensable suscribirse a los periódicos os más baratos de España.

Por pesetas 5.50 cada año, recibirán mensualmente cuántos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro»

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 ejemplares mensuales de «Pan y Catolicismo».

5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjes».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

El «Maestrazgo» Castellón

Boletín de suscripción

(Cortese y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Enmedio, 132, Castellón.)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce o más que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer pesetas 5.50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma _____

OBRAS RECOMENDABLES

OBRA NUEVA DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Todos los españoles amantes de la Patria deben leer el folleto

España

GRAN POTENCIA

por C. JROM

El folleto, va avalorado con un prólogo del gran

VAZQUEZ DE MELLA

Precio UNA peseta

Se vende en esta Administración y principales librerías.

NOTA.—Añadiendo 0'30 pesetas a su importe se manda certificado a quien lo solicite.

Victorias de Carlos VII

y Cruzados Modernos

Año de 1873 a 1874

Olisea Republicana

por el Barón de Artagan

Obra monumental de más de 300 páginas y profusión de grabados.

PRECIO 2 PESETAS.

Año Jaimista para 1915

De venta en esta Administración Añadiendo 0'30 pesetas a su importe, se envían certificados,

FONDA

JOSÉ ARTIGAS

Muy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general. De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres. Sacerdotes:

- Hospedaje cómodo, espacioso y higiénico.
- Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa.
- Expéndidas habitaciones.

Pensión diaria 3'50 y 5 pesetas. Cubiertos de 3 ó 4 platos, postres y vino de postres 1'50 y 2'50. Abonos convencionales por temporada.

Calle Anchi, 23 (esquina calle Catalabaza). Frente a la Iglesia de la Merced BARCELONA.

NOTA.—Todos los tramvías de las estaciones y a un minuto de distancia de las 24 horas.

CASA HOSPEDERÍA

Eduardo Bellvis

AVELLANAS, 11.—VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o Sres. Sacerdotes y tradicionalistas en general. Probémoslo o que obligación tenemos.

FÁBRICA DE CIRIOS

Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba

Sucesor é Hijos de Francisco PENALBA

CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA) Los Sres. Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confianza, haciendo sus pedidos por mediación de la Administración de este periódico.

PRECIOS

- | |
|---|
| Clase «Litúrgica» a 1'75 pts. |
| » «Máxima» a 1'50 » |
| » «Notabili» a 1'50 » |
| » «Especial Adorno a 1'00 » |
| » A a 2'50 » K'og. |
| » B a 2'00 » |
| » C a 1'75 » |

CONDICIONES.—Estos precios se entienden puestos en franco de portes y envases en la estación de destino que se desee, siempre que la factura importe por lo menos 100 ptas. Al ser menor de esta cantidad los gastos serán de cuenta del comprador. PAGOS.—A 9 días fecha factura neto y a los 30 días 2% de descuento.

PLATERIA DE

Salvador Sánchez García

Se engastan toda clase de piedras finas. Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía. Se compra en condiciones ventajosas.

ORO, PLATA Y PLATINO ESPECIALIDAD EN OBJELOS RELIGIOSOS

Cuenta con más de 16 años de existencia

G. CHEMA, 54.—CASTELLON

POLICLINICA DENTAL

A. MONTÍA

DENTISTA

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial.—Extracciones con el OMNIFORMO. Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino, etc., garantizándolas. Coronas, Puentes, Orificaciones, incrustaciones y empastes de todas clases GRAN ECONOMIA, PRONTITUD Y ESMERO. Enmedio, 60.—CASTELLON

EL MAESTRAZGO

Suscripción: Una peseta al trimestre.—Año negro suelto CINCO céntimos.—Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Estudio y talleres de escultura religiosa en madera y mármol ENRIQUE SERRA

Se construyen imágenes, panteones, andas, altares, exposiciones de lapidas, monumentos de todas clases y todo lo concerniente al culto católico. Gran economía en los precios.

40, Alloza - Castellón - Alloza, 40